

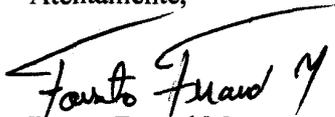
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunico a Ud. que la señora Maria Fernanda Feraud Manssur propietaria del titulo 009, contentivo de cinco mil seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas, con valor de un dólar americano cada una y que corresponden al capital de la Compañía Anònima denominada FABRICA ECUATORIANA DE DISCOS S.A.; ha cedido el total de acciones y valor de este titulo, conforme la Ley pertinente lo permite, al señor FAUSTO FERAUD MANSSUR. Este acto ha quedado registrado en el libro de acciones y accionista de la Compañía conforme lo ordena la Ley.

De esta manera cumplo con lo preceptuado en la Ley de Compañías y Reglamento respectivo, para los fines consiguientes.

Atentamente,


Fausto Feraud Manssur
GERENTE GENERAL

de


Dr. Milton Cabrera Prado
Reg. 2312

RECIBIDO

2008 DEC 12 PM 4: 27

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES